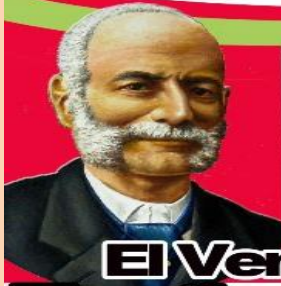




**FUNDACIÓN**  
**Luis de Trelles**



**El Venerable Luis de Trelles**  
**Testigo de la fe**

**BOLETÍN**

C/ Vázquez Varela, núm. 54 - 3º Dcha. 36204 - VIGO  
e-mail : [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org)  
[http : fundaciontrelles.org](http://fundaciontrelles.org)

## BOLETÍN NOVIEMBRE 2021

### SE HABLÓ DE LUIS DE TRELLES

PLENO DIOCESANO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

LAS PALMAS 2 DE OCTUBRE 2021



¡Después de 6 años hemos vuelto a Las Palmas de Gran Canaria! En 2015, por insistencia de la presidenta diocesana de la Adoración Nocturna **DOÑA RAFAELA GUILLEN QUINTANA**, celebramos en esta ciudad las XXVI Jornadas, y en 2021, también por su insistencia, hemos participado en el Pleno Diocesano de la Adoración Nocturna canaria para hablar del **VENERABLE LUIS DE TRELLES** a los presidentes de sección y jefes de turno

Rafaela es una enamorada de **DON LUIS DE TRELLES**, y como muchos adoradores, comparte la idea de que la Adoración Nocturna tiene que volver a sus orígenes, a su fundador y al carisma que imprimió en la Obra, si quiere recuperar su esplendor. Por eso, ya antes de la pandemia, me manifestó su idea de incluir en el programa del Pleno Diocesano una

conferencia sobre el espíritu con que **DON LUIS** fundó la Adoración Nocturna a Jesús

Sacramento, con el fin de que los asistentes lo conozcan, y puedan transmitirlo después a los adoradores de sus grupos. Debido a la crisis sanitaria que vivimos el año pasado, fue imposible viajar, pero en el Pleno de 2020 proyectó un video con una conferencia que nuestro querido **DON SANTIAGO ARELLANO HERNÁNDEZ** pronunció en la apertura de aquellas Jornadas de 2015.

Hace unos meses, me llamó para retomar la idea, e invitarme a participar en el Pleno Diocesano, en el que además se procedería a la elección del nuevo presidente diocesano de la Adoración Nocturna

de Las Palmas de Gran Canaria. ¡Y como negarme!

El sábado 2 de octubre nos reunimos en el Seminario Diocesano en Tafira. Asistieron representantes de casi todos los grupos de la isla, incluso de Lanzarote. Tras un



*Parte de grupo que asistió al Pleno Diocesano de la ANE canaria*

rato de oración, repasamos juntos, con *“La Lámpara de Santuario”* como guía, diferentes aspectos de la espiritualidad de la Adoración Nocturna. Seguimos con un coloquio en el que cada uno compartió su experiencia como adorador y expresó su opinión sobre la situación actual de la Obra y en qué aspectos debemos mejorar ¡Resultó muy enriquecedor!

El otro punto importante del orden del día era la elección del presidente diocesano, resultando reelegida la actual presidenta. Con el rezo de la oración pidiendo la pronta beatificación del Venerable Luis de Trelles y pidiendo su intercesión para que Dios Padre consuele y auxilie a tantas familias que se han quedado sin hogar y sin trabajo a causa de la erupción del volcán de Cumbre Vieja en la isla de La Palma, terminó el Pleno.

A continuación, tuvo lugar la comida en el mismo Seminario, en un ambiente de alegría y fraternidad, donde no faltaron bromas, anécdotas y ¡hasta regalos!

Desde la Fundación agradecemos a Rafaela su gran labor en la promoción de la Causa de beatificación del Venerable Luis de Trelles (se ha propuesto que a cada nuevo adorador se le entregue, junto con el manual para el rezo de las vigiliass, una biografía del fundador).

A nivel personal, mi agradecimiento a los adoradores canarios su afectuosa acogida y por habernos permitido compartir con ellos un día maravilloso, en el que nos hemos sentido parte de esa familia adoradora. Y a Rafaela su cariño y atención, pues desde que nos recogió en el aeropuerto al atardecer del jueves hasta que nos dejó allí de nuevo bien temprano la mañana del domingo, estuvo en todo momento pendiente de nosotros. ¡Mil gracias, querida Rafaela!

**Ángel Manuel Rodríguez González**

*Coordinador*

-----ooo0ooo-----

## VIGILIA CONMEMORATIVA DEL 125 ANIVERSARIO DEL CONGRESO EUCARÍSTICO DE LUGO 1896

LUGO 16 DE OCTUBRE 2021

Con motivo del 125 aniversario del II Congreso Eucarístico Nacional de Lugo, el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna lucense y la Fundación Luis de Trelles organizaron, el sábado 16 de octubre, la celebración de una Vigilia de Espigas en la Catedral Basílica de Santa María, a la que asistieron representaciones de numerosas secciones de la Adoración Nocturna de Galicia.



*Don José de Cora y don Ángel Manuel Rodríguez durante la conferencia*

Como acto previo a la Vigilia, a las 18:30 horas, en el salón de actos del Seminario Diocesano, el escritor y periodista lucense **DON JOSÉ DE CORA PARADELA**, impartió una conferencia sobre la figura del **VENERABLE LUIS DE TRELLES**, con quien le une un lejano parentesco, pues

su bisabuelo era primo de don Ramón Trelles Cora, padre de **DON LUIS**.

Trató en su conferencia de la defensa que realizó **TRELLES** en el famoso caso de Baldomera Larra Wetoret, hija del escritor Mariano José de Larra, fundadora de una banca popular, la

Caja de Imposiciones, que ofrecía a los inversores un altísimo rendimiento y que se convertiría en el primer fraude piramidal que se conoce.

Pero no sólo destacó la faceta de abogado de **DON LUIS DE TRELLES**, sino que lo definió como:” *una persona excepcional, es una personalidad dentro de la historia de España estupenda, polimorfa y polifacética en infinidad de asuntos. No podemos quedarnos con Luis de Trelles fundador de la Adoración Nocturna, porque sería reducirlo; no podemos quedarnos con el Luis de Trelles abogado, porque sería reducirlo; o con el Luis de Trelles mediador entre los bandos isabelino y carlista en aquella tercera guerra carlista, en la que hizo un papel fundamental. Tanto que fue destacado por adelantarse 50 años al espíritu de la Convención de Ginebra de 1930 en lo que se refiere al buen trato que, aún en las circunstancias calamitosas de una guerra, debe darse a los prisioneros. Da parte de su vida y de sus bienes, y consigue la liberación de miles de prisioneros carlistas a cambio de miles de prisioneros isabelinos.*”

A las 21:00, en la catedral, se celebró la solemne vigilia eucarística presidida por **MONSEÑOR ALFONSO CARRASCO ROUCO**, obispo de Lugo. Terminada la vigilia, **DON LUIS GINEL FERNÁNDEZ**, presidente diocesano de la Adoración Nocturna de Lugo, hizo entrega a don Alfonso Carrasco y a don Ángel Manuel Rodríguez de una copia de la partitura del himno del Congreso Eucarístico de 1896, obra del compositor lucense don Juan Montes Capón, cuyo original donó a la Sección de la Adoración Nocturna de la ciudad.

Nuestro agradecimiento a don Luis Ginel y al Consejo Diocesano que preside, por esta iniciativa, que sirvió además para “despertar” a la Adoración Nocturna gallega, después del parón a causa de la pandemia

-----ooo0ooo-----

Animamos a todos los Consejos Diocesanos, secciones y turnos, a seguir estos ejemplos, y aprovechar cualquier efeméride para celebrar un acto en el que se promueva la figura y el mensaje eucarístico del fundador de la Adoración Nocturna en España. La Fundación está a vuestra disposición para ayudar en la organización, proporcionar material, conferenciantes... ¡No tenéis más que poneros en contacto con nosotros!

-----ooo0ooo-----

# 150 ANIVERSARIO DE “LA LÁMPARA DEL SANTUARIO”

## TRELLES POLÍTICO

**TRELLES** fue un laico testigo de la fe. Un hombre que consiguió vivir una vida de ejemplaridad cristiana sin pertenecer a ninguna congregación religiosa, ni dedicarse al sacerdocio. Una de las facetas de su vida fue la política. A ella llegó posiblemente, de la mano



*Doña Milagros Otero Parga*

del ejercicio del Derecho, en la búsqueda del bien común de sus semejantes.

**TRELLES** fue un político que entendió su trabajo como un servicio a la colectividad. Una persona que buscó en todo momento el bien común por encima del

individual. Un ser

humano que no temía al trabajo ni eludió jamás su compromiso. Una persona que buscó siempre la forma de servir a Dios a través de la entrega a los demás.

**Don Luis** vivió entre 1819 y 1891, es decir casi todo el siglo XIX. En aquel momento, las ideologías que enfrentaron a los españoles fueron esencialmente dos: liberalismo y tradicionalismo. Nos explica el maestro PUY que **TRELLES** se adhirió primero al liberalismo moderado y doctrinario, es decir a aquel que buscaba el centro. En el tiempo, esta situación se produjo aproximadamente entre 1844 y 1854 es decir entre sus 25 y 35 años. Pero esa experiencia no le satisfizo y a partir de la madurez de su vida, sus preferencias evolucionaron hacia el tradicionalismo, conservando su querencia por el centro.

Ser tradicionalista en aquel momento significaba fundamentar el régimen social y político de España en los principios tradicionales de la religión católica y de la monarquía hereditaria, y

rechazar la separación entre la Iglesia y el Estado, la soberanía popular, el sufragio universal y el uso ilimitado de la libertad.

Dentro de los tradicionalistas, **TRELLES** eligió el carlismo, llegando a ser uno de los creadores importantes de su programa político. En 1876 la guerra terminó con la derrota total del carlismo católico. Entonces **TRELLES** dedicó la parte de su vida, que transcurrió entre 1875 y 1876, (56 años de edad), a la labor de organizar el canje de prisioneros de guerra, logrando liberar de la prisión y de la muerte a miles de soldados de ambos bandos. Fueron momentos difíciles que el maestro PUY define así: "el siervo de Dios valoró el tiempo histórico que le tocó vivir como calamitoso, sintiendo esta vivencia negativa en forma de vocación positiva que le llamó a no conformarse con la calamidad, sino al contrario, a actuar para superarla". Su forma de hacerlo fue dedicando parte de su vida a la política.

En su ejercicio, **TRELLES** fue elegido diputado por primera vez, por el distrito de Viveiro, en 1853. Hizo un buen trabajo, aunque su mandato duró solo 39 días pues las Cortes fueron disueltas.

En ese momento, **TRELLES** militaba en la oposición. Un año más tarde, en 1854 falleció su amigo COCIÑA que de alguna manera le había introducido e impulsado en su faceta política. Fue entonces cuando se produjo la retirada de don Luis de la actividad política.

**Doña Milagros Otero Parga**

*(Artículo publicado en "La Lámpara del Santuario" en el número especial de enero 2020, conmemorativo del 150 aniversario del nacimiento de la revista)*

-----ooo0ooo-----

## INVOCAR Y PEDIR FAVORES AL VENERABLE LUIS DE TRELLES

En estos momentos, tras la declaración de Venerable, sólo esperamos el milagro que lleve a **DON LUIS DE TRELLES** a los altares. Por eso es tan importante que recemos pidiendo por su intercesión favores, o la misma gracia de su beatificación. Ahora que es Venerable, la oración deja de ser "para uso privado" y puede ser rezada en grupo y de forma pública, siempre que, como nos indica nuestro Postulador, Monseñor Frojan: "*se haga fuera de un acto estrictamente litúrgico (Misa, Adoración, etc.). Más aún, la pueden realizar antes de comenzar o al concluir el mismo acto litúrgico; en este caso, es importante que todos tengan claro que el acto ya ha concluido*".

-----ooo0ooo-----

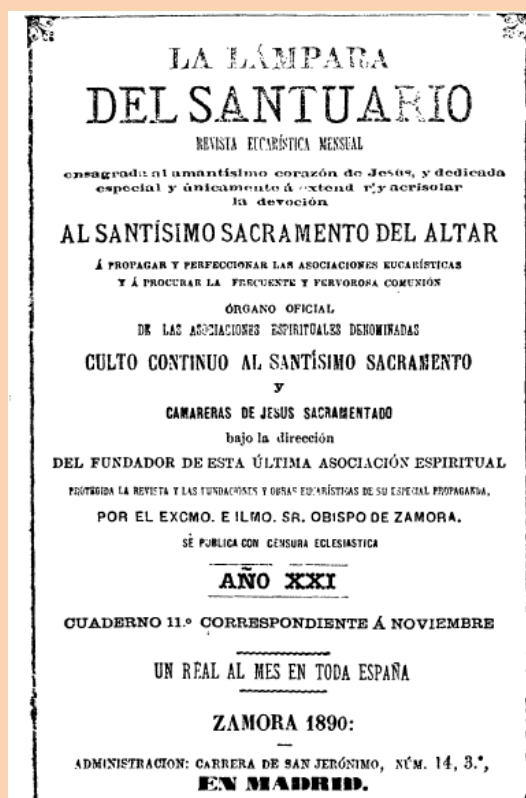
# ESCRITOS DEL VENERABLE

LUIS DE TRELLES

VIRTUDES EUCARÍSTICAS DE JESÚS

JESÚS, REY

La verdad es, y con esto restablecemos el primitivo propósito, que no era el nuestro el



Reinado de Cristo en la Eucaristía desde el punto de vista social, y en cierto modo, político, sino el Reinado de Jesús Sacramentado en las almas que le reciben a menudo, y con las que el Señor forma una provincia de su reino y ¿cómo lo diremos?, una familia escogida, una amistad de predilección, una pequeña grey, a la que brida su reino y se lo promete, y se lo otorga, y en ellas vive no solamente como Monarca absoluto, sino como hipóstasis, esto es, supuesto personal, puesto que vive Cristo en ellas y ellas en Cristo, asumiéndolas como águila a sus polluelos, para llevarlos a la cumbre de la gracia y a las regiones elevadas de la vida mística, e insinuándose Cristo en sus venas y siendo el alma de su alma, fundiéndose sin anular su personalidad,

con ellas como las ceras que se derriten y confunden en un mismo crisol, y, en fin viviendo en estas privilegiadas criaturas, si ellas cooperan, como decía San Pablo: *"Vivo yo, ya no yo, sino Cristo vive en mí"*.

Mirando al Sagrario, con los ojos de la fe viva, ¿puede imaginarse una cosa más tierna y dulce al corazón cristiano que advertir, como es dogma católico, que Jesús instituyó su Sacramento antes de derramar su sangre en la cruz, para recoger esa misma sangre, al resucitar, en el arca santísima de su cuerpo,

ya inmortal, habitado por su alma, y poseído uno y otra por su Divinidad? Para depositarlo todo, cuerpo, sangre, alma y Divinidad, en el Sacramento de amor, no sólo como una reliquia, o mejor augusto relicario, sino también para darnos el tesoro entero en la comunión y esto para

insinuarse(infiltrase) oculta y calladamente en nosotros, amén de unirse y compenetrarse su alma con el alma, su sangre con la sangre, el corazón divino con nuestro corazón y asumir, sin abolirla(anular), nuestra vida, de forma que viva ya en nosotros y nosotros en Él.

Pues, sin embargo, éste es un dogma innegable, maravillosa verdad y fecundo germen de vida espiritual, que cooperando el comulgante, le anticipa la sustancia de la gloria, le brinda ascender a las altas cumbres de la gracia, no por los propios méritos del comulgante, sino por la benignidad y por los méritos de Cristo.

*(Lámpara del Santuario - Tomo, XXI 1890 - págs.405 a 407)*

-----000000-----

**¿Tienes correo electrónico? Facilítaselo a la Fundación,  
ayudarás a sus gastos y recibirás información más cercana y  
actual. Gracias**

**[fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org)**

-----000000-----

<p><b><u>¿TE SIENTES IDENTIFICADO CON EL MENSAJE EUCARÍSTICO DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES?</u></b> <b><u>¡¡AYÚDANOS A DIFUNDIRLO!!</u></b></p> <p><i>solicitamos colaboración, con sólo</i> <b><u>25 € al año</u></b></p> <p><b>¡¡Ayudadnos a esta hermosa empresa!!</b></p> <p>Puedes hacer tu donativo, por transferencia bancaria a la cuenta de la Fundación; bien con un ingreso en efectivo en dicha cuenta; o enviándonos tu IBAN y este documento firmado autorizando a la Fundación para pasarte un recibo.</p> <p><b><i>¡COLABORA!</i></b></p> <p><b><u>FUNDACION LUÍS DE TRELLES</u></b> <b><u>c/Vázquez Varela, nº. 54 - 3º</u></b> <b><u>36204 - VIGO</u></b></p> <p>E-mail: <b><u>fundacion@fundaciontrelles.org</u></b> Http: <b><u>www.fundaciontrelles.org</u></b></p>	<p><b>CÓMO ENVIAR TU DONATIVO</b></p> <p><b>Contribuyo con un donativo de 25€ Euros</b></p> <p><b>Envío el donativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Por transferencia al Banco Santander <b>ES40 0030 6037 1408 6516 2273</b></li><li>➤ Ingreso efectivo en la misma cuenta del Banco Santander</li><li>➤ Por domiciliación bancaria:</li></ul> <p><i>En este caso presenten el RECIBO en el Banco que les indico:</i></p> <p>Banco/Caja .....</p> <p>Calle .....</p> <p>Población .....</p> <p><b>IBAN:</b> .....</p> <p><b><u>Mi dirección:</u></b></p> <p>D. ....</p> <p>Calle ..... núm. ....</p> <p>C.P. .... POBLACIÓN.....</p> <p>NIF ó DNI .....</p>
--	---



De conformidad con Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD), le informamos de que los datos que nos facilite, serán incorporados al FICHERO AMIGOS propiedad de nuestra FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES que se encuentra dado de alto ante la Agencia Española de Protección de Datos cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación así como el mantenimiento de un fichero histórico de amigos de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2c de la LOPD y concordantes de su reglamento de desarrollo, sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que al amparo del artículo 12 de la LOPD se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de la persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) en los términos previstos en la normativa aplicable.



## FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D. - 36204 - VIGO - Teléfono +34.986.419.245

E-mail. [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) - Web. [www.fundaciontrelles.org](http://www.fundaciontrelles.org)

Cuenta para ofrendas: ES40 0030 6037 1408 6516 2273